PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 15 de SEPTIEMBRE de 2025

Señor

YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7617291**
Instructor Grado 15
Centro de Tecnologías del Transporte
Ciudad- Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del Mes **SEPTIEMBRE** del año 2025.

Referencia: CO1.PCCNTR.7617291 del año 2025

JORGE MAURICIO VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19255651 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnologías del Transporte, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Se fija como valor total para cada contrato la suma de: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIETNOS SESENTA Y UN MIL NOVECIETNOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($ 47.221.646). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago equivalente a los días ejecutados en el mes de marzo de 2025 por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($3.679.609), b. Ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) y C) Un (01) último pago equivalente a los días ejecutados en el mes de diciembre del 2025, por valor de TRES MILLÓNES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.986.243).

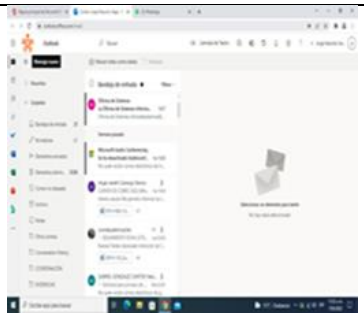
Plazo: Será hasta el 26 de Diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral, de forma presencial y/o virtual, así como otras actividades que se deriven de los diferentes programas, niveles y especialidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del SENA - regional distrito capital, en formación regular.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista se obliga a prestar los servicios de formación profesional integral con calidad, responsabilidad y en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias e institucionales del SENA, asegurando el desarrollo eficiente y efectivo de las actividades relacionadas con la formación en el marco del objeto contractual.	Se realizarán tutorías, seguimiento académico y retroalimentación continua a los aprendices para fortalecer su proceso de formación garantizando el cumplimiento de los estándares del SENA.	
2	El instructor contratista deberá cumplir con las metas, cronogramas y planes establecidos, actuando con ética profesional, promoviendo el respeto, la equidad y la inclusión en los procesos formativos, y garantizando que sus acciones estén alineadas con los principios de la entidad.	Cumplir con la programación establecida, asegurando la entrega de reportes y documentación requerida para la correcta ejecución del contrato.	
3	El instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.	Se verificó y aseguró el cumplimiento exclusivo del contrato con el centro de formación asignado.	Centro de Tecnologías del Transporte Regional Distrito Capital

4	Orientar, apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices cumpliendo con la programación académica predeterminada por la Coordinación respectiva para los grupos o fichas asignadas en los programas y competencias (acorde se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento y el área temática, según las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales.	Orientar el desarrollo de guías de aprendizaje, de manera integral, verificar el material de apoyo que esté acorde con el programa de formación garantizando el cumplimiento de los estándares del SENA.	
5	Ejercer el control propio de la ejecución contractual con independencia y autonomía de forma oportuna y dentro de los términos establecidos, con el fin de obtener la correcta ejecución del contrato.	Cumplir con la programación establecida por la coordinación académica. En todos los procesos formativos	
6	Participar en comités de seguimiento y evaluación a aprendices, aportando las evidencias necesarias para el desarrollo de las evaluaciones de aprendices y suministrando las evidencias para el desarrollo de las diferentes acciones de formación	Informar oportunamente el seguimiento de los casos de aprendices, que requieran atención académica y comportamental establecido en el reglamento del aprendiz.	El área de coordinación académica del centro entregara las evidencias correspondientes.

7	Presentar en forma mensual al supervisor del contrato y en las fechas establecidas por el centro de formación, el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.	Cada trimestre se envía correo electrónico a los líderes de los procesos, suministrando evidencias de la ejecución de actividades académicas y se carga en el Drive dispuesto por la coordinación, dentro de las fechas establecidas.	
8	Registrar en las fechas establecidas por la coordinación académica, la evaluación de los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFÍA Plus de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional establecido en el Sistema Integrado de Gestión Siga Compromiso, exceptuando el de Etapa Productiva	Calificar juicios de evaluación en SOFIA PLUS dentro de las fechas establecidas con cronograma académico.	
9	Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado a través del aplicativo Mi Inventario. para el desarrollo de la ejecución de su contrato.	Monitoria el buen uso de los equipos, instrumentos y herramientas de formación y entregarlos en buen estado.	

10	Cumplir con los lineamientos de la entidad, portando el carnet en un lugar visible y hacer cumplir esta medida a los aprendices.	Cumplimiento en portar los elementos adecuados para impartir la formación (Carnet, bata).	
11	Participar como apoyo técnico en los trámites de los procesos de bienes y servicios en sus diferentes etapas de contratación, acorde con la designación realizada por la Subdirección del centro en razón de su área y/o especialidad	No aplica.	No aplica
12	Asistir y participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones para la mejora continua de los procesos de formación profesional integral.	Asistir, participar activamente en las sensibilizaciones, simulacros y temas relacionados con los procesos de formación SENA. programados por parte del centro de formación y registrar asistencia.	

13	Participar en las actividades convocadas por el centro de formación para atender los procesos institucionales.	Asistir, convocar a los aprendices a las actividades de simulacros, reuniones, programadas por parte del centro de tecnologías del transporte.	
14	Presentarse al proceso de evaluación y certificación de normas sectoriales de competencia laboral requeridas para la prestación del servicio como instructor	Realizar certificación de competencia laboral en orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos.	 REPUBLICA DE COLOMBIA El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 otorga Certificado de Competencia Laboral a JORGE MAURICIO VEGA Quien demostró su Competencia Laboral en la Norma Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO Firmado Digitalmente por JAIRO IVAN MARIN MASMELA SUBDIRECTOR CENTRO METALMECÁNICO REGIONAL DISTRITO CAPITAL
15	Ejecutar su contrato como instructor de aulas móviles conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral en Aulas Móviles).	No Aplica	No aplica

16	Ejecutar su contrato como instructor conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, según el manual de articulación con la Educación Media, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral del programa articulación con la media).	No aplica	No aplica
17	Ejecutar la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo, para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G014 publicada en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral virtual).	No Aplica	No aplica

18	Presentar en las fechas establecidas por el centro de formación, las planillas y demás documentos para el trámite de pago	Diligenciar los formatos vigentes establecidos para tramite de cuenta de cobro.	**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL** Bogotá, 17 de Marzo de 2025 Señor **YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO** SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7617291** Instructor Grado 14 Centro de Tecnologías del Transporte Ciudad- Bogotá **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes **MARZO** del año 2025. **Referencia: CO1.PCCNTR.7617291 del año 2025** **JORGE MAURICIO VEGA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 19255651 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnologías del Transporte, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($44.461.940). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($3.679.609). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de abril a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. **Plazo:** Será hasta el 26 de Diciembre de 2025.
19	Asumir los costos que le impliquen cumplir con el uso de los elementos de protección personal, seguridad industrial y SST, según los lineamientos SG-SST, Ambientales y de Bio- Seguridad para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de estos dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.	Comprar elementos de protección personal (batas, overo, botas de seguridad)	

20	Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo e higiene industrial, propias del centro de formación Tecnologías del Transporte y procedimientos seguros en el desarrollo de las actividades asignadas.	Hacer cumplir las normas de seguridad en el taller, en el centro de formación con el buen uso del overol y botas de seguridad.	
21	Hacer cumplir el porte del uniforme y normas de seguridad y salud en el trabajo a los aprendices en los procesos formativos en taller y ambientes colaborativos acorde con el programa de formación y manual del aprendiz.	Verificar y hacer cumplir las normas de seguridad y el porte decoroso del uniforme en el Centro de formación.	
22	Participar en los procesos de ingreso, selección e inducción de aprendices acorde con las solicitudes de la coordinación académica.	Se trabajó con los aprendices la parte de manejo del aplicativo SENA Sofía Plus.	
23	Apoyar alternativas de etapa productiva de Proyectos productivos, seguimiento a etapa productiva, investigación y las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto contractual y las que sean requeridas por el supervisor del contrato dando cumplimiento a la normatividad vigente.	A través de directrices generadas por el Sena y con apoyo del área de emprendimiento se hará el seguimiento a la etapa productiva	El área de emprendimiento del centro entregara las evidencias correspondientes

24	Cumplir con la gestión documental conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Actualizar los formatos de guías de aprendizaje vigentes sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	
25	Atender oportunamente los requerimientos que le haga el supervisor del contrato	Entregar reportes o informes de acuerdo a solicitud del supervisor de contrato	Cuando lo requiera
26	Apoyar la divulgación de la oferta de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.	Se apoyará en la promoción de programas formativos con empresas y gremios.	Cuando lo requiera
27	Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato y/o Ordenador del Gasto.	No Aplica	No Aplica

28	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.	No Aplica	No Aplica
29	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información. Adicionalmente entregar el acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.	Calificar juicios de evaluación en SOFIA PLUS dentro de las fechas establecidas con cronograma académico.	

30	Entregar los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.	Diligenciar los formatos vigentes establecidos para tramite de cuenta de cobro. en los tiempos estipulados.	
31	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Entregar reportes o informes de acuerdo a solicitud del supervisor de contrato	Cuando lo requiera

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

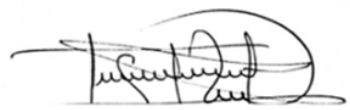
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9490922366** de la planilla, **APORTES EN LINEA** correspondiente al mes de **AGOSTO** del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,



JORGE MAURICIO VEGA
Contratista
C.C. No. 19.255.651 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma 

YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO

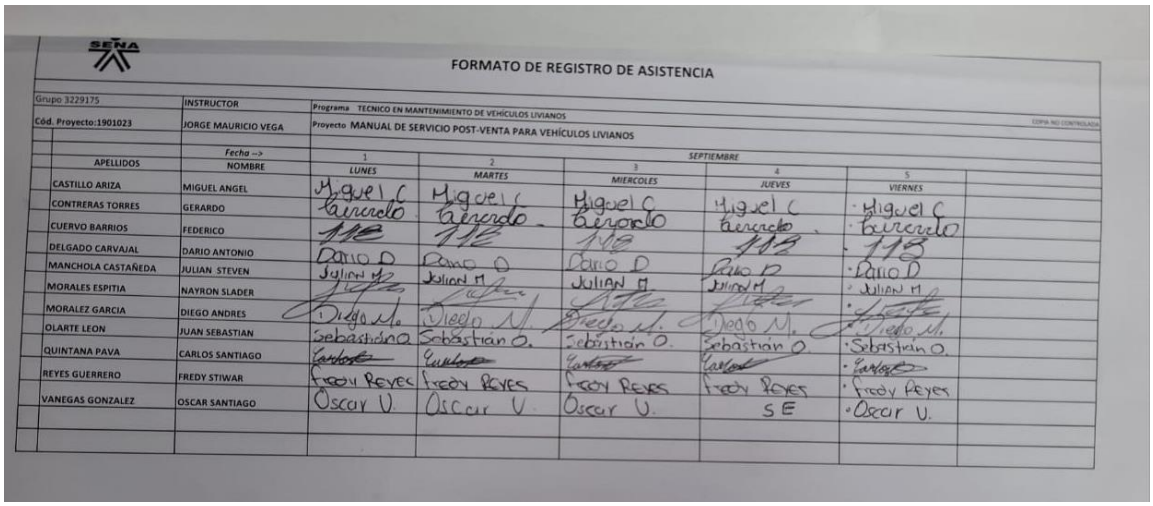
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7617291 del año 2025

Coordinador Académico – Instructor G15

ACTIVIDADEA A DESAROLLAR

INSTRUCTOR		MAURICIO VEGA					
Nº GRUPO		3229175					
PROGRAMA		TECNICO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS					
FECHA		25 DE JULIO AL 06 DE OCTUBRE DEL 2025					
TRIMESTRE		1º TRIMESTRE					
LUGAR		CTT					
HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
6:00	7:00						
7:00	8:00						
8:00	9:00					Matematicas Manuel Lara	
9:00	10:00						
10:00	11:00	Emprendimiento Luz Cruz	INGLES Karen Sanchez			comunicación Xiomara Peñuela	
11:00	12:00						
12:00	13:00	Proyecto 2001797: INDUCCION(R1), CONTEXTUALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS(R1), ALISTAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL MANTENIMIENTO(R1), REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO(R2). MANTENER EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO DEL VEHICULO(R4)					
13:00	14:00						
14:00	15:00						
15:00	16:00						
16:00	17:00	CP Jhon Cabezas	DFT Leonardo Morales	Edu fisica Jorge Villamil	TIC Cesar Velasco	SST Leonardo Leguizamon	
17:00	18:00						
18:00	19:00						
19:00	20:00						

INSTRUCTOR		MAURICIO VEGA					
Nº GRUPO		2997322					
PROGRAMA		TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO MECATRONICO AUTOMOTORES					
FECHA		25 DE JULIO AL 06 DE OCTUBRE DEL 2025					
TRIMESTRE		5º TRIMESTRE					
LUGAR		CTT					
HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
6:00	7:00						
7:00	8:00		VOCERO: Andres gomez 3016816797				
8:00	9:00						
9:00	10:00						
10:00	11:00						
11:00	12:00						
12:00	13:00						
13:00	14:00						
14:00	15:00						
15:00	16:00						
16:00	17:00						INGLES GLORIA CASTRO
17:00	18:00						
18:00	19:00	ACTIVIDADES PROYECTO: Mantener conjunto transmisión automatica, ejes y transferencia (R2), Mantener el sistema de suspensión y dirección (R4). P: 1901023					
19:00	20:00						
20:00	21:00						
21:00	22:00						



SENA

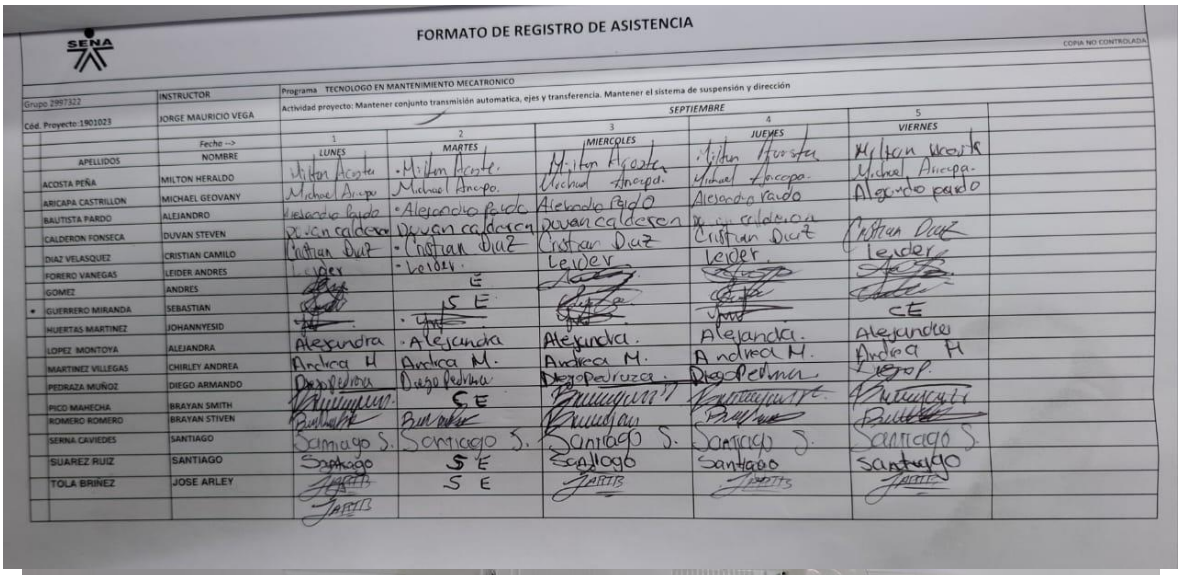
FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

COPIA NO CONTROLADA

Grupo 3229175 | INSTRUCTOR: JORGE MAURICIO VEGA
Cód. Proyecto:1901023
Programa TECNICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS LIVIANOS
Proyecto MANUAL DE SERVICIO POST-VENTA PARA VEHÍCULOS LIVIANOS

SEPTIEMBRE

	APELLIDOS	NOMBRE	1 LUNES	2 MARTES	3 MIERCOLES	4 JUEVES	5 VIERNES
	CASTILLO ARIZA	MIGUEL ANGEL	Miguel C	Miguel C	Miguel C	Miguel C	Miguel C
	CONTRERAS TORRES	GERARDO	Gerardo	Gerardo	Gerardo	Gerardo	Gerardo
	CUERVO BARRIOS	FEDERICO	118	118	118	118	118
	DELGADO CARVAJAL	DARIO ANTONIO	Dario D	Dario D	Dario D	Dario D	Dario D
	MANCHOLA CASTAÑEDA	JULIAN STEVEN	Julian M	Julian M	JULIAN M	Julian M	Julian M
	MORALES ESPITIA	NAYRON SLADER					
	MORALEZ GARCIA	DIEGO ANDRES	Diego M.	Diego M.	Diego M.	Diego M.	Diego M.
	OLARTE LEON	JUAN SEBASTIAN	Sebastian O.	Sebastian O.	Sebastian O.	Sebastian O.	Sebastian O.
	QUINTANA PAVA	CARLOS SANTIAGO	Carlos	Carlos	Carlos	Carlos	Carlos
	REYES GUERRERO	FREDY STIWAR	Fredy Reyes	Fredy Reyes	Fredy Reyes	Fredy Reyes	Fredy Reyes
	VANEGAS GONZALEZ	OSCAR SANTIAGO	Oscar U.	Oscar U.	Oscar U.	SE	Oscar U.



SENA

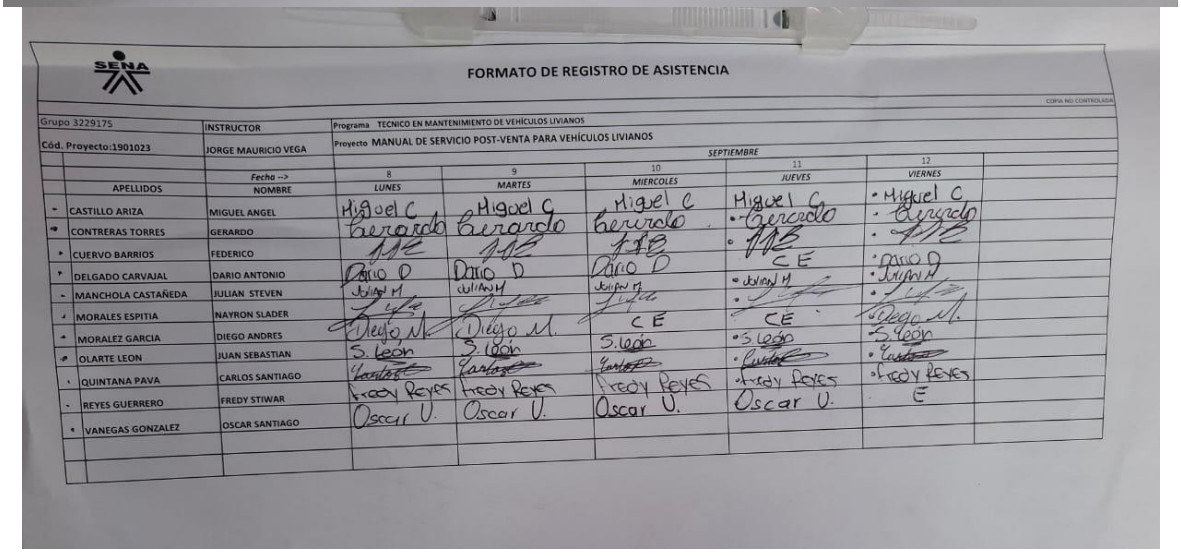
FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

COPIA NO CONTROLADA

Grupo 2997322 | INSTRUCTOR: JORGE MAURICIO VEGA
Cód. Proyecto:1901023
Programa TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO MECATRONICO
Actividad proyecto: Mantener conjunto transmisión automatica, ejes y transferencia. Mantener el sistema de suspensión y dirección

SEPTIEMBRE

	APELLIDOS	NOMBRE	1 LUNES	2 MARTES	3 MIERCOLES	4 JUEVES	5 VIERNES
	ACOSTA PEÑA	MILTON HERALDO	Milton Acosta	Milton Acosta	Milton Acosta	Milton Acosta	Milton Acosta
	ARICAPA CASTRILLON	MICHAEL GEOVANY	Michael Aricapa	Michael Aricapa	Michael Aricapa	Michael Aricapa	Michael Aricapa
	BAUTISTA PARDO	ALEJANDRO	Alejandro Pardo	Alejandro Pardo	Alejandro Pardo	Alejandro Pardo	Alejandro Pardo
	CALDERON FONSECA	DUVAN STEVEN	Duvan calderon	Duvan calderon	Duvan calderon	Duvan calderon	Duvan calderon
	DIAZ VELASQUEZ	CRISTIAN CAMILO	Cristian Diaz	Cristian Diaz	Cristian Diaz	Cristian Diaz	Cristian Diaz
	FORERO VANEGAS	LEIDER ANDRES	Leider	Leider	Leider	Leider	Leider
	GOMEZ	ANDRES		CE			
•	GUERRERO MIRANDA	SEBASTIAN		SE			CE
	HUERTAS MARTINEZ	JOHANNYESID					
	LOPEZ MONTOYA	ALEJANDRA	Alejandra	Alejandra	Alejandra	Alejandra	Alejandra
	MARTINEZ VILLEGAS	CHIRLEY ANDREA	Andrea H	Andrea M.	Andrea M.	Andrea M.	Andrea H
	PEDRAZA MUÑOZ	DIEGO ARMANDO	Diego Pedraza	Diego Pedraza	Diego Pedraza	Diego Pedraza	Diego P.
	PICO MAHECHA	BRAYAN SMITH		CE			
	ROMERO ROMERO	BRAYAN STIVEN					
	SERNA CAVIEDES	SANTIAGO	Santiago S.	Santiago S.	Santiago S.	Santiago S.	Santiago S.
	SUAREZ RUIZ	SANTIAGO	Santiago	SE	Santiago	Santiago	Santiago
	TOLA BRIÑEZ	JOSE ARLEY		SE			



SENA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

COPIA NO CONTROLADA

Grupo 3229175 | INSTRUCTOR: JORGE MAURICIO VEGA
Cód. Proyecto:1901023
Programa TECNICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS LIVIANOS
Proyecto MANUAL DE SERVICIO POST-VENTA PARA VEHÍCULOS LIVIANOS

SEPTIEMBRE

	APELLIDOS	NOMBRE	8 LUNES	9 MARTES	10 MIERCOLES	11 JUEVES	12 VIERNES
	CASTILLO ARIZA	MIGUEL ANGEL	Miguel C	Miguel C	Miguel C	Miguel C	Miguel C
	CONTRERAS TORRES	GERARDO	Gerardo	Gerardo	Gerardo	Gerardo	Gerardo
	CUERVO BARRIOS	FEDERICO	118	118	118	118	118
	DELGADO CARVAJAL	DARIO ANTONIO	Dario D	Dario D	Dario D	CE	Dario D
	MANCHOLA CASTAÑEDA	JULIAN STEVEN	Julian M	Julian M	Julian M	Julian M	Julian M
	MORALES ESPITIA	NAYRON SLADER					
	MORALEZ GARCIA	DIEGO ANDRES	Diego M.	Diego M.	CE	CE	Diego M.
	OLARTE LEON	JUAN SEBASTIAN	S. Leon	S. Leon	S. Leon	S. Leon	S. Leon
	QUINTANA PAVA	CARLOS SANTIAGO	Carlos	Carlos	Carlos	Carlos	Carlos
	REYES GUERRERO	FREDY STIWAR	Fredy Reyes	Fredy Reyes	Fredy Reyes	Fredy Reyes	Fredy Reyes
	VANEGAS GONZALEZ	OSCAR SANTIAGO	Oscar U.	Oscar U.	Oscar U.	Oscar U.	E


MECATRONICA









YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7617291 DE 2025

Coordinador Académico – Instructor G15

CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: JORGE MAURICIO VEGA ***MES/AÑO:*** ***sept-25***

FECHA			HORARIO FICHA	No DE FICHA	MODULO	TIPO		HORAS DIA	HORAS ACUMULADAS
D	M	A				TEORICO	PRACTICO		
1	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	8
2	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	16
3	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	24
4	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	32
5	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	40
8	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	48
9	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	4	52
10	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	60
11	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	4	64
12	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	72
15	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	80
16	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	88
17	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	4	92
18	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	100
19	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	108
22	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	4	112
23	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	120
24	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	128
25	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	136
26	9	2025	014:00 22:00	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	144
29	9	2025	014:00 22:01	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	152
30	9	2025	014:00 22:02	2997322-3229175	DIAGNOSTICAR SISTEMAS ELECTRONICOS /CORREGIR FALLAS Y AVERIAS TRASNMISION DE POTENCIA	X	X	8	160

Nombre del Instructor: JORGE MAURICIO VEGA
C.C: 19255651 DE BOGOTA

NOMBRE COORDINADOR: YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
C.C. : 79.743.994

FIRMA: